

SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE OFFICE 365

En la Oficina de Contratación se ha creado el Expediente 5758 a propuesta del Departamento de Tecnologías de la Información para la contratación del servicio mencionado en el título, por un importe de 20.000 euros (IVA no incluido) y un año de duración para el contrato principal y la posibilidad de tres contratos adicionales similares por valor de 15.000, 5.000 y 4.500 euros cada uno (IVA no incluido) al amparo de lo establecido en el artículo 168 c) de la ley 9/2017 de Contratos del sector público:

- Formulario F-7-03-06 Alta de Necesidad
- Solicitud de compra
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

Se va a utilizar en esta licitación el procedimiento abierto con utilización, a efectos informativos, del Sistema de Gestión de Proveedores de EMASA publicado en el DOUE de 28 de abril de 2018.

Por ello se propone, en cuanto a publicidad, el obligado por la Ley 9/2017 (arts. 135, 161 y concordantes) y Ley 31/2007 (art. 65 y concordantes), la publicación en el perfil del contratante (página web de EMASA) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado (PLACE).

A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve al Director Gerente como órgano de contratación la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar el Expediente de Contratación de servicios de asistencia técnica Office 365 por un plazo para el contrato inicial de doce meses, mediante procedimiento abierto, con publicidad en el perfil del contratante y PLACE”.

Málaga, 20 de septiembre de 2019

José Luis González Bollullos
Jefe de Departamento de Contratación

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 20 de septiembre de 2019, ha aceptado la propuesta.

Juan José Denis Corrales
Director-Gerente